



## ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier de la OHI N° S1/0193

**CARTA CIRCULAR N° 14/2017**  
**09 de febrero del 2017**

### NUEVO ESTADO MIEMBRO DE LA OHI

#### MALTA

#### Referencias:

- A. CC de la OHI N° 32/2015 del 13 de abril - *Solicitudes de adhesión a la OHI de la República de Malta y de la República de Vanuatu;*
- B. CC de la OHI N° 41/2016/Rev.1 del 23 de agosto - *Fecha de entrada en vigor de las enmiendas a la Convención de la OHI y a sus Documentos Básicos de apoyo.*

Estimado(a) Director(a),

1. La Secretaría de la OHI ha sido informada por el Departamento (Ministerio) de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de Mónaco que Malta depositó su Instrumento de Adhesión a la Convención de la Organización Hidrográfica Internacional el 11 de enero del 2017. Por consiguiente, la Secretaría de la OHI se complace en anunciarle que Malta se ha convertido en el 86° Estado Miembro de la Organización Hidrográfica Internacional a partir de esa fecha.
2. La Referencia A anunciaba la solicitud de adhesión a la OHI de Malta en conformidad con las disposiciones vigentes en aquel momento, que requerían que los solicitantes obtuviesen la aprobación de los dos tercios de los Estados Miembros de la OHI. En la fecha de entrada en vigor de las enmiendas a la Convención de la OHI (ver Referencia B), Malta había obtenido 37 aprobaciones de las 53 requeridas. Como resultado de las nuevas disposiciones aplicables a partir del 8 de noviembre del 2016, los Estados que deseen adherir a la OHI que ya sean Estados Miembros de las Naciones Unidas, que es lo que ocurre con todos los Estados solicitantes pendientes de adhesión, no necesitan obtener la aprobación de los Estados Miembros de la OHI existentes.
3. El Gobierno del Principado de Mónaco está informando ahora a los Estados Partes de la Convención de la OHI que, en conformidad con el Artículo XX, la Convención entró en vigor para Malta el 11 de enero del 2017.
4. La Secretaría de la OHI está encantada de dar la bienvenida a Malta a la OHI.

Atentamente,

Robert WARD  
Secretario General